



Fundada el 12 de Septiembre del 1985

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional Viernes, 10 de Octubre del 2025

DP-ADA 063-25

Al: Señores Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)

Vía: Mag. Nancy Salcedo Fernández

Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)

Asunto: Recomendación

Su Despacho.-

Honorable Señores del Consejo,

Me corresponde dirigirme a ustedes en la ocasión de saludarles y desearles continuados éxitos en el cumplimiento de sus altas funciones. Al mismo tiempo, me honra expresar la recomendación formal de esta Asociación Dominicana de Alguaciles (ADA) a favor del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, actual Presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), para su ratificación en dicho cargo.

El Magistrado Camacho Hidalgo ha ejercido su función con un liderazgo firme, prudente y equilibrado, demostrando una clara vocación de servicio y un compromiso inquebrantable con la institucionalidad democrática. Su gestión ha fortalecido la credibilidad del TSE, consolidando una administración basada en la transparencia, la eficiencia y el respeto al debido proceso.

Bajo su dirección, el Tribunal ha mantenido un ambiente de armonía y respeto entre sus miembros, garantizando decisiones sustentadas en el derecho y orientadas a la justicia electoral. Su capacidad de conciliación, junto a su visión estratégica y humana, han contribuido al fortalecimiento del sistema electoral dominicano.

La Asociación Dominicana de Alguaciles reconoce en el Magistrado Camacho Hidalgo un juez íntegro, equilibrado y comprometido con el fortalecimiento del Estado de derecho. Su desempeño ha sido una muestra constante de liderazgo sereno, responsabilidad y apego a los valores que sustentan la función jurisdiccional.

Por todas estas razones, apelamos al alto sentido de justicia de este Honorable Consejo para que la destacada hoja de servicio del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo sea valorada como mérito suficiente para su ratificación como juez presidente del Tribunal Superior Electoral.

Hacemos provecho de la ocasión para presentarles sentimientos de elevada consideración y amistad.

